



CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 110

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



Martes 22 de Octubre 2019



**ACTA N°110 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 22 días del mes de Octubre de 2019 siendo las 10:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°110 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales Señores, Ismael San Martín, Pascual Arévalos, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

**TABLA DEL CONCEJO**

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION
- INTERVENCION DIRECTOR REGIONAL FOSIS
- PRESENTACION INFORME AMBIENTAL PARA INGRESO A SEREMI DE MEDIO AMBIENTE PRC
- PRESENTACION PLANTA MUNICIPAL
- APROBACION SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS SOLICITADAS
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

El alcalde da a conocer que incorporará en el punto correspondencia un documento que tiene relación con la fijación de espacios públicos para colocación de Propaganda, solicitado por el SERVEL.

**Primer Punto de la Tabla:**

**ACTA ANTERIOR**

Se toma votación respecto del acta anterior, la que es aprobada sin observaciones por los Sres. Concejales

**Se aprueba el acta anterior**

**Segundo Punto de la Tabla:**

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION

A la espera de la DAF, se altera el punto de la Tabla.

Don Jorge González, explica la Modificación Presupuestaria, la que obedece a mayores ingresos por recuperación de licencias médicas y movimiento de platas durante el año

C U E N T A	ALUMENTA \$	DESBANDE \$
<b>INGRESOS</b>		
110.08.01.002.000.000 Recuperación Licencias Médicas	10.000.000	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	10.000.000	-
<b>GASTOS</b>		
210.21.01.001.000.999 Otros Asignaciones	-	10.000.000
210.21.01.001.000.000 Asig. Base Reconocimiento Prof. Personal	-	10.000.000
210.21.02.001.001.047.001 Asignación Responsabilidad Directiva	-	10.000.000
210.21.03.004.001.000 Salidas Personal Cód. del Trabajo	35.000.000	-
210.22.02.002.000.000 Materiales, Accesorios y Prendas Diversas	6.000.000	-
210.22.04.001.000.000 Mantenimiento de Oficinas	-	10.000.000
210.22.04.007.000.000 Mantenimiento y Reparación Equipos Informáticos	-	8.000.000
210.22.06.999.000.000 Otros	5.000.000	-
210.22.99.999.000.000 Otros	12.000.000	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	-	58.000.000
<b>SUMAS IGUALES</b>	58.000.000	58.000.000

NOTA:  
La presente Modificación Presupuestaria corresponde al egente de algunas cuentas por el movimiento contable que han experimentado durante el presente año y Recuperación Licencias Médicas

RAUCO, 19 de Octubre 2019 -

*[Firma]*  
Ricardo Oyales Lemus-Robertson  
DIRECTOR REGIONAL FOSIS  
Licenciado en Educación  
Jefe DAEM Rauco



Don Ismael San Martín consulta si los 6 millones son para los auxiliares de los establecimientos.

La respuesta de Don Jorge es que no específicamente.

Don Juan Jofré, considera que no se puede dejar de lado a los auxiliares y se deben uniformar como corresponde.

Don Manuel Poblete considera bien aprobar las Modificaciones pero dice hacer mas de dos semanas que no se compran útiles de aseo para los colegios, escuela Rauco específicamente, pese al compromiso que hubo.

El alcalde, indica que el Director se comprometió a hacer la compra.

Don Jorge González, explica que para el próximo año se hará compra de uniformes para todos y sobre la compra de útiles de aseo, explica que por PIE no es posible esta adquisición, solo se puede con platas de mantenimiento o Fondos Ordinarios, que no tienen, explica también Don Jorge lo que fue la primera cuota del FAEP y al recibir la siguiente se comprará más útiles, pese a haber comprado ya.

Don Pascual Arevalos, respecto a lo dicho por Don manual Poblete en otra reunión sobre los útiles de aseo, recuerda se les dijo que estaba toda la compra lista, indica Don Pascual que los apoderados le han hecho ver que los Concejales también tienen responsabilidad sobre esto, dice llamarle la atención que a estas alturas del año no haya útiles de aseo.

Don Jorge, insiste que se comprará al recibir la segunda cuota FAEP y ofrece mostrar a los Concejales la compra realizada hasta la fecha.

Don Ismael San Martín, hace recordad que Don Ricardo Oyarce indicó que estos útiles se compran a través del PIE.

Don Jorge aclara que no se puede por PIE ni SEP, sólo se puede con FAEP, pero se compro unos 500 mil a cada colegio, supone fueron entregados éstos a las escuelas.

Los Sres. Concejales, sin tener consultas y ante el llamado a votación del alcalde, aprueban unánimemente la Modificación Presupuestaria

**En Consecuencia se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación.**

**Tercer punto de la tabla**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, DAF, explica que su Modificación Presupuestaria.

EMUNICIPALIDAD DE RAUCO  
DIRECCION DE FINANZAS

**FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Nº : 19  
FECHA : 18.10.2019  
UNIDAD SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda Nº 1263/2001.

GASTOS	AUMENTO			DISMINUCION				
	01 Gestion	03 Act. Munij	04 Sociales	Total	01 Gestion	03 Act. Munij	04 Sociales	Total
22.01 Alimento y Bebidas			900,000	900,000				
22.04 Materiales de uso o consumo			900,000	900,000				
29.04 Mobiliario y otros			300,000	300,000			1,200,000	1,200,000
29.01 Terrenos					1,000,000			1,000,000
31.02 Proyecto	1,000,000			1,000,000				
				2,200,000				2,200,000

Alcalde: MIRIAM SILVA REYES  
DIRECTORA ADMINIST. Y FINANZAS

ALCALDE: ENRIQUE OLIVARES FARIAS

SECRETARÍA MUNICIPAL: DEPTO FINANZAS

JUSTIFICACION:

22.01 Para compra de alimento para personas de escasos recursos programa sociales  
22.04 disminuye para aumentar la cuenta 22.01 y 29.04  
29.04 Compra de mobiliario y otros para personas de escasos recursos programas sociales  
29.01 Disminuye para aumentar la cuenta 31.02  
31.02 Diseño de especialidades gas, eléctrica y sanitaria EGIS

Don Pascual Arevalos, respecto la cuenta de Modificación para EGIS, dice le gustaría que alguien explicara de que se trata.

El alcalde explica lo que es los proyectos de viviendas sociales y que deben contar con especialidades.

La Sra. Karina Vilches, dice tener que ver con adicionar especialidades con contrataciones autónomas, ya que el Serviu obliga para postulación de subsidios ,



cumplir con esta asistencia técnica y debe ser el proyecto firmado por cada especialista.

Los Sres. Concejales, ante el llamado a votación del alcalde, aprueban unánimemente la Modificación Presupuestaria

**En Consecuencia se aprueba la Modificación Presupuestaria de Finanzas.**

#### ***Cuarto punto de la tabla***

- **INTERVENCION DIRECTOR REGIONAL FOSIS**

El alcalde explica que la visita del Director se realizará más adelante por la situación que vive el país.

El alcalde por su parte expresa, respecto la situación que vive el país; Rauco no está ajeno al dolor y él está de acuerdo con las manifestaciones, pero rechaza el vandalismo y violencia, indica que esto viene de las no respuesta de las demandas del pueblo, cita de ejemplo Las Grazas donde no ha podido volver el camión para dar agua a la gente. El alcalde pide al Concejo pronunciarse sobre el tema para tener una postura como Concejo.

Don Pascual Arevalos, solicita continuar con la Tabla y dejar este tema para Puntos Varios.

La Sra. Silvia Espinoza, opina estar contenta que en Rauco, no haya habido daño y hace una reflexión de cómo habrán recursos si éstos van a tener que ser dispuestos para reparar los desmanes de la gente, agrega haber llegado vandalismo desde el extranjero. Agrega que es esto muy delicado y que la comunidad se organice para cuidar sus viviendas,

Don Sergio Rivera en su opinión, hace comparación con los incendios forestales que se transmitieron en todo Chile, dice ahora ser lo mismo y para él es que está metida la derecha, es como un autoatentado al estado de Chile para tener requisitos y oprimir al pueblo, agrega que el Gobierno está sobrepasado de promesas que no cumplieron y se llamó al descontento del país.

Don Juan Jofré, opina ser una falta de respuesta oportuna de parte del Presidente, está de acuerdo con las peticiones, requerimientos y necesidades del país, pero no con el vandalismo que destruye y además que hay que reponer, como estaciones de metro, trenes etc.

Don Pascual Arevalos, opina que esta situación le hubiese pasado a cualquier Gobierno que hubiese estado ahora, ya que ha sido culpa de todos los gobiernos desde que llegó la democracia, ninguno le ha cumplido a los más pobres y todos han hecho ofertas que no han sido capaces de cumplir, hoy la comunidad se ha levantado y está de acuerdo con las marchas y absolutamente no con la violencia, cita como ejemplo su jubilación después de 55 años de trabajo, la alegría nunca llegó, el que dijo yo estoy contigo y nunca lo estuvo y los tiempos mejores tampoco han llegado, los parlamentarios a la hora de subir sus sueldos, en 5 minutos lo hacen en cambio una ley para el reajuste de los trabajadores, se demoran meses y aumentan unos 2.500 pesos en el mes, la vergüenza debe ser de los que están legislando en el país, el descontento parte de los mismos municipios, ya que hay gente que va al consultorio y no tiene atención porque no hay médicos.

Don Manuel Poblete, dice estar de acuerdo en las manifestaciones y demandas de la gente, pero no como se ha llevado por la delincuencia, opina que se debe hacer un mea culpa entre todos los que están involucrados en la política, ya que no es un descontento que vienen de ahora, si no de hace mucho tiempo atrás, también se debe lamentar haber perdido un valor importante como es el respeto, dice dar gracias a Dios que en esta comuna ha estado tranquilo, donde todos son conocidos y no hay porqué destruir lo que le ha costado mucho a la gente, hoy muchos chilenos se verán afectados por su fuente laboral, pide a Dios esto termine y que todos los chilenos cuiden este país que ha costado estar en democracia.



Don Ismael San Martín, dice compartir lo señalado por el alcalde en que está de acuerdo con todo tipo de manifestaciones, exceptuando los saqueos o robos, dice Chile es nuestra casa y quienes habitan están desconformes por bajas pensiones, sueldos bajos, salud indigna, educación mala, la gente reclama por los derechos de agua y así suman un innumerables sucesos a lo largo de 30 años de democracia, dice que hoy en este sistema neoliberal, cada uno vela por sus intereses y nadie respeta nada, las personas están preocupadas de sí mismas sin interesarles que le ocurra al vecino incluso a un familiar, agrega que este sistema neoliberal no funcionó, la gente está desconforme y en base a esto es que se han producido estas manifestaciones, lamentablemente llegaron a instalarse los militares en la calle, circunstancia en que se deben tomar cartas en el asunto pronto y decisión del gobierno para determinar que va a suceder, dice que la gente no va a parar de manifestar, espera que el gobierno no siga provocando con sus declaraciones al pueblo que son actos que no llevan a la unidad nacional, dice compartir con el Concejal Poblete y llamar a la unidad nacional, todos podemos tener algún familiar o amigo que es Carabinero o algún manifestante, entonces llamar a la unión, conversar y que el gobierno llame a todos los entes para participar en una mesa no tan solo política si no ciudadana, dice que se habló de una asamblea constituyente que muchos no quisieron, pero hoy se ve que es el principal ente que debe regular todo esto.

El alcalde ha tomado la opinión de los Sres. Concejales sobre la situación país y así puede tener un consenso y repasa el alcalde un resumen de dichas opiniones para contribuir a la paz y unión social.

Don Pascual Arevalos, sugiere para alguna declaración pública indicar que se debe respaldar las peticiones de la gente, lo que sí se rechaza es la violencia que no es buena y hacer un llamado desde el Presidente a los parlamentarios para sacar medidas de que la gente quede un poco más contenta y tranquila y se vea que si hay voluntad de mejorar la vida de los más necesitados.

**Quinto punto de la tabla**

- **PRESENTACION INFORME AMBIENTAL PARA INGRESO A SEREMI DE MEDIO AMBIENTE PRC**

La Sra. Carolina Solís, Secplan, instruye el tema y se refiere a la etapa de tramitación.





La Sra. Soledad Parra, informa estar terminando la etapa 3.2 para iniciar la tramitación del Plan regulador, agradece a los Concejales la participación activa que han tenido, se refiere también al esfuerzo hecho por la municipalidad para la participación ciudadana. Explica la Sra. Soledad, cual es el proceso de finalización de esta etapa y en la tramitación es que el alcalde propone el Plan y el Concejo vota para luego ingresar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y éste en caso de no haber observaciones, lo despacha al Gobierno Regional.

Don Camilo Escalante, hace presentación de un extracto de lo que corresponde a la etapa que se cerrará, documentos definitivos del Plan, los que serán enviados al Ministerio del Medio Ambiente, junto con su Informe Ambiental, explica don Camilo cada diapositiva expuesta y se refiere a la fuerte participación de la ciudadanía, dice que la evaluación ambiental estratégica, tiene como objetivo la incorporación de las consideraciones ambientales, del desarrollo sustentable al proceso de formulación de los planes, políticas o programas y en este caso al Plan Regulador.

La Sra. Silvia Espinoza, solicita se explique que se habla de la ciudad de Rauco; Don Camilo dice que se refiere el concepto de ciudad a lo calidades con más de 5 mil habitantes.

Don Pascual Arevalos, Reflexiona; cada vez que a un organismo se le entrega una herramienta y ésta se usa mal, obviamente no conlleva a los resultados para los cuales fue diseñado, en este caso es suerte que el Plan regulador, estará bajo el dominio del municipio, entonces se espera que las autoridades que usen esta herramienta sigan escuchando a la comunidad, ya que no por tener este Plan, se echará abajo lo que ya existe o hacer calles por donde se ocurra, agrega gustarle el Plan Regulador, ya que Rauco lo necesita.

Don Camilo explica que el Plan debe tener un tiempo de desarrollo y una vez esté vigente, se tendrá ideas claras de desarrollo, agrega que la comunidad tiene un rol importante con su participación.

El alcalde, destaca que es la única municipalidad de la Región que está elaborando el Plan Regulador

La Sra. Soledad, ofrece su correo para posibles consultas.

#### **Sexto punto de la tabla**

- **PRESENTACION PLANTA MUNICIPAL**

El alcalde, instruye el tema sobre de Plantas Municipales, se refiere a la Ley y manifiesta que su voluntad ha sido siempre no subir un grado al alcalde, lo que conlleva a un aumento de recursos, pero para no perjudicar la estructura del municipio por los próximos ocho años, ha aceptado para que así puedan subir todos los que están en la planta, un grado, ya que se trata de profesionalizar y tener estos profesionales en la planta, cita de ejemplo el alcalde el cargo de Director de Obras que la municipalidad de Rauco no tiene.

La Sra. Valeria Bravo, expresa ser sólo una presentación de lo que se llegó a acuerdo del Comité Bipartito, representantes del alcalde ; Sra. Verónica Vilches , Don Patricio Uribe y Sra. Amanda, representantes de Asociación; Sra. Miriam, Don Patricio Villarroel y Sra. Valeria Bravo, explica que la Planta debe ser presentada al Concejo por el alcalde, junto a un Reglamento, hace recordar la Sra. Valeria alguna reunión con los Concejales y haber hablado de la Ley 20.922, la que se refiere a los procesos, como mejorar el sistema remuneratorio, en la actualidad es trabajar la planta en temas de mejoras para su funcionamiento en sí, dice haber hecho una serie de trabajos incluso con otros municipios, pero las realidades son distintas y Rauco es uno de los municipios de menor ingreso en la Región.





Explica la Sra. Valeria grado a grado, así como se muestra en láminas y formas de encasillamiento, ascensos y creación de grados.

Don Juan Jofré, consulta si esto fue informado en reunión y, La Sra. Valeria, explica que fue un hecho rápido y hoy mismo en la mañana se presentó a los funcionarios.

La Sra. Miriam, también explica que si los recursos alcanzaran para todos los funcionarios, sería bueno, pero se está en el tope del 41,78, la ley permite que se considere el 62,5% del Fondo Común.

El alcalde, dice que se ha estado trabajando hace mucho tiempo, conversando con los funcionarios y Departamentos, todos están en conocimiento.

Don Pascual Arevalos, dice parecerle que el Reglamento debió entregarse junto a la presentación, ya que a corto plazo, se pedirá la aprobación. Don Pascual, también dice que se debiera ver necesariamente el Reglamento y el Presupuesto Municipal 2020, ya que deben conocer de donde sale el porcentaje para la Planta, además que para aprobar, se deben achicar cuentas que durante este año ya se ejecutaron y poder hacer una comparación.

La Sra. Karina Vilches, aclara que lo que se está mostrando al Concejo es lo que el Comité ha acordado para presentar al Concejo, además que el Presupuesto ya se trabajó considerando valores más bajos y en coherencia con la Planta.

El alcalde, dice que hecha la presentación, queda la Planta a disposición de los Concejales para análisis y a la espera de aprobación.

#### **Séptimo punto de la Tabla**

- **APROBACION SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS SOLICITADAS**

El alcalde da lectura a solicitudes:

- 1) Asociación de Fútbol comuna de Rauco, solicitan subvención extraordinaria de \$4.000.000 para pagar arbitrajes de campeonatos.
- 2) Iglesia Pentecostal de Chile, solicita subvención extraordinaria de \$850.000 para termino en construcción de casino en Iglesia de El Llano, compra de materiales, madera, zinc, listones de madera, cemento, clavos, planchas internit etc.
- 3) Padre Esteban Matamala Reyes, Párroco de Rauco, solicita subvención extraordinaria para refracción de antiguas bancas, reparación, barniz y otros. El alcalde aclara que se trata de una propuesta de \$895.000 pero el Sr. no tenía factura y pidieron otro presupuesto por \$899.644 con Factura.

El alcalde, dice haber pedido hacer un resumen, quedando de esta forma: \$4.000.000 para Anfa, Iglesia Católica \$1.000.000 y para Iglesia Pentecostal \$850.000.

Don Ismael San Martín, sugiere se aclare los montos, ya que pueden agregar IVA o solicitar montos completos o tal vez ellos harán aportes.

La Sra. Sandra Morales, explica la vigencia de la Ley 21.146 y lo que significa el Certificado de vigencia otorgado por el Registro Civil.

Don Manuel Poblete, dice que siempre estarán para apoyar a las Organizaciones, pero si en el municipio se hicieran bien las cosas en cuanto a aprobar los proyectos, se hubiese aprobado el proyecto de 2% y se adjudicó sólo uno este año, lo que le ocasiona vergüenza en comparación con otras comunas, agrega que se debe apoyar a las organizaciones, ya que en el Gobierno regional, está la plata.

El alcalde, por su parte, dice que las cosas sí se hicieron bien y las Organizaciones no traen la documentación que deben presentar y el proyecto va





incompleto, más aún la Sra. Sandra, ha debido ir a los domicilios de los Rayueleros a buscar documentación para el comodato.

Don Felipe Rojas, Dideco, explica que en febrero se reunió con la gente del Anfa para prestar ayuda en las postulaciones al 2% de deportes, agrega que muchos de los equipos no tenían su documentación al día y algunos ni siquiera tenían rendido proyectos del 2017 y aún así se postuló a 7 equipos y al Anfa por \$3.800.000, pero no fueron beneficiados, sólo el O'Higgins ganó el proyecto, agrega que los clubes asumieron su falta de organización. Destaca la Sra. del Presidente del Club O'Higgins, ya que se ofrece para ayudar a todos.

Don Sergio Rivera, considera que si hay recursos, se debe ayudar al deporte y las iglesias.

Don Juan Jofré, ratifica lo dicho por Don Manuel Poblete, en cuanto a que es primera vez que Rauco gana tan pocos proyectos en la parte deportiva, agrega siempre estar apoyando el deporte, quizás para futuro se tendría que orientar mejor a las instituciones. Agrega que cuando estaba David, el mismo iba a dejar los proyectos a Talca.

El alcalde, indica que el Concejal Jofré dice cosas que no corresponden, ya que una vez llegó tarde a Talca.

El alcalde, llama a votación sobre las subvenciones extraordinarias solicitadas y entregar a la Iglesia Católica un millón de pesos, Evangélica ochocientos cincuenta mil pesos y Anfa Rauco cuatro millones de pesos.

**Los Sres. Concejales, votan unánimemente aprobar las subvenciones en la forma descrita por el alcalde.**

#### ***Octavo punto de la Tabla***

- **CORRESPONDENCIA**

El alcalde, da lectura a documentos del SERVEL sobre determinación de espacios públicos para la realización de propaganda por las elecciones 2020.

Don Héctor Rojas, explica lo que el SERVEL solicita y comenta para mejor, hacer un recorrido en la comuna y posterior poder presentar una propuesta al Concejo de los mejores lugares .

Don Pascual Arevalos, recuerda haber planteado que hay más lugares que se deben considerar, tal como Palquibudis, Villa Palquibudis, Tricao, Majadilla, El Llano, La Palmilla, donde hay lugares grandes y se puede ocupar para propaganda.

El alcalde, se refiere al plazo de la presentación, de acuerdo a lo solicitado por el SERVEL y Don Héctor Rojas presentará en siguientes reuniones la propuesta, incluyendo un croquis.

#### ***Noveno punto de la Tabla***

- **VARIOS**

Don Manuel Poblete, se refiere al desvió de camiones y buses por la comuna, entonces le parece bien tener en la siguiente sesión al Director de Tránsito para ver una Ordenanza de Tránsito que revise señaletica, ordenamiento, agrega sería bueno por la seguridad de la comuna.

Don Juan Jofré, consulta y expone:

Cuando se sacarán las banderas para evitar deterioro.

Posibilidad de limpieza del puente Rauco hacia Rauco, donde hay pasto alto y basura



Dice haberle gustado la premiación en el día del profesor, en especial la de Patricio Morán por ser un reconocimiento muy merecido y solicita para un momento oportuno poder subir su sueldo, ya que él es una persona muy comprometida, con buena disponibilidad y además hace un trabajo de mucha responsabilidad y tiene un sueldo muy bajo respecto de los demás conductores, en relación a los años que lleva y trabajo que realiza.

Don Ismael San Martín, Solicita se oficie a Vialidad para que responda si el proyecto de veredas de El Llano, en la etapa ejecutada, ya está terminado y recepcionado y si es que se va a construir otra etapa, de ser así que puedan presentar el diseño.

El alcalde, dice que se construirá otra etapa y ya se tiene la información, pero aún no se puede hacer pública la información, hasta que no se dé formalmente, dice tener un plano y nombre de la empresa.

Don Sergio Rivera, solicita poder limpiar a orilla de los contenedores, en la municipalidad, lugar que está sucio y se ve feo.

También Don Sergio dice que hay unas viviendas que no tienen alcantarillado, sector donde vive el Sr. Marchant, solicita el Concejal poder incorporar estas viviendas para que tengan el alcantarillado.

El alcalde, dice no poder romper, ya que es de Vialidad, pero está consciente de este tema.

La Sra. Silvia Espinoza, solicita al alcalde poder barnizar letrero que dice bienvenido a Rauco y ubicado en el Puente de Rauco, agrega que la madera se va a echar a perder.

El alcalde, comenta estar en conversaciones con el dueño de ahí para poder poner un nuevo letrero, más grade.

Se cierra la sesión a las 13:00 hrs.

#### **ACUERDOS**

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Finanzas

Se aprueba subvenciones extraordinarias a: Anfa \$4.000.000 , Iglesia Católica \$1.000.000 e Iglesia Pentecostal \$850.000

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.**  
**CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO**  
**CONCEJAL**



**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**